

## Prodi

Escrito por Patuxa - 18/02/2011 00:32

---

Hola

Stoy cobrando el prodi desde hace seis meses porque termine el paro y tengo una niña de 3 años. tenía que renovarlo en marzo por otros seis meses. ¿Tengo derecho a la ayuda de 400? ¿se prorroga el prodi? si es así ¿cuando tendría que solicitar la renovación?

Gracias

---

=====

## Re: Prodi

Escrito por asepro - 18/02/2011 06:01

---

El PRODI no se puede renovar.

¿No será el subsidio de desempleo por cargas familiares el que estás recibiendo?

Después de PRODI no se puede solicitar la nueva ayuda de los 400 euros, pero sí lo puedes solicitar si estás recibiendo el subsidio de desempleo.

Salu2

---

=====